



Expediente: 1644/20
Carátula: LAROS VICTOR JAIME E HIJOS S.H. C/ BRAVO FANNY JESUS ELENA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20276516761 - LAROS VICTOR JAIME E HIJOS S.H., -ACTOR
90000000000 - BRAVO, FANNY JESUS ELENA-DEMANDADO
20276516761 - LISI, BRUNO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1644/20



H106018416139

JUICIO: LAROS VICTOR JAIME E HIJOS S.H. c/ BRAVO FANNY JESUS ELENA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1644/20.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

Presento a despacho informando a S.S. que la orden de transferencia de fecha 03/04/2025 fue rechazada por el banco a través de la plataforma Macro BIE porque la cuenta judicial n° 562200003711529 no pertenece a los presentes autos. San Miguel de Tucumán. BEG - 1644/20

San Miguel de Tucumán. Téngase presente lo informado y a conocimiento de la parte interesada. Atento a ello, déjese sin efecto el proveído de fecha 03/04/2025 y póngase el mismo como reservado. BEG - 1644/20

Actuación firmada en fecha 07/04/2025

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

Certificado digital:
CN=MORENO Ileana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 24222649753

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.